



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 686-2010-A/MDP

Pangoa, 02 de julio del 2010

VISTO: La solicitud, exp. 6334, de fecha 27 de julio del 2010, que solicita reconocimiento del Núcleo Ejecutor del Proyecto "CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL C.P. SANTA CRUZ DE ANAPATI - PANGOA - SATIPO - JUNIN".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto de Urgencia N°085-2009 se autoriza a las entidades públicas a ejecutar proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores; como parte del Plan de Estímulo Económico, el Gobierno viene dictando medidas para mantener el dinamismo de la economía mediante el fomento del empleo, así como la inversión en infraestructura de servicios públicos básicos, que permitan mejorar el nivel de vida de la población, fomentando y manteniendo el aparato productivo nacional y la generación de oportunidades;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, con fecha 25 de Julio del 2010 se constituye el Núcleo Ejecutor para la ejecución de proyectos en bien del C.P. Santa Cruz de Anapati.

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y el D. Urgencia N° 085-2009, artículo 5°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al NUCLEO EJECUTOR del Proyecto "CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL C.P. SANTA CRUZ DE ANAPATI - PANGOA - SATIPO - JUNIN"; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Selmer, MEZA SUAREZ

DNI : 40785500

TESORERO : Guzman, BELIZ RAMON

DNI : 20107057

SECRETARIO: Jhon V., SUAREZ ASPARREN

DNI : 47511271

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento legal, y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien de su comunidad; en el marco del D. U. N° 085-2009.



Regístrese, Comuníquese y Publíquese

Municipalidad Distrital de Pangoa

Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

502

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU"

SOLICITAMOS : RECONOCIMIENTO DE NUCLEO EJECUTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR:
OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PANGOA.-

27 JUL. 2010

S.A

Exp. N° 6334 Folio 09
Hora 11:29 Firma PM

SELMER MEZA SUAREZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 40785500, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL NUCLEO EJECUTOR DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA I.E. SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL C. P. SANTA CRUZ DE ANAPATI", DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE CONFORMADO EN UNA REUNIOIN EL COMITÉ DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DEL "CONSTRUCCION DE LA I.E. SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL C. P. SANTA CRUZ DE ANAPATI", MOTIVO POR EL CUAL PIDO SE RECONOZCA **MEDIANTE UNA RESOLUCION**; QUIEN PODRA REALIZAR GESTIONES EN BIEN DE NUESTRA INSTITUCION, PARA MAYOR CONSTANCIA ADJUNTO COPIA DEL ACTA. QUE SON LOS SIGUIENTE:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	SELMER MEZA SUAREZ	40785500
TESORERO	BELIZ RAMON GUZMAN	20107057
SECRETARIO	SUAREZ ASPARREN JHONV.	47511271

POR TANTO:

ESPERANDO SER ATENDIDO A MI PETICION ME SUSCRIBO DE UD., REITERÁNDOLE LAS MUESTRAS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y ESTIMA.

SAN RAMON DE PANGOA, 27 DE JULIO DEL 2010.


SELMER MEZA SUAREZ
PDTE. COMITÉ DE GESTION

RECIBIDO

PASE A: Secretaria
PARA: su atencion

Fecha 27 de 07/10 Firma: 

506

15

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION DEL NUCLEO EJECUTOR

En el Centro Poblado Santa Cruz de Anapati del Distrito de Pangoa de la Provincia de Satipo del Departamento de Junín siendo las 10.30 Am. del día Domingo 25 de Julio se reunieron los Comuneros para realizar una Asamblea con la finalidad de tratar las siguientes:

AGENDA

- 1.- Definición de la necesidad urgente de ejecutar el Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE ANAPATI PANGOA-SATIPÓ JUNÍN" o del proyecto alternativo "REHABILITACION TROCHA CARROZABLE STA. CRUZ ANAPATI ALTO YONGENTÓ"
- 2.- Constitución del Nucleo Ejecutor y selección de sus representantes
- 3.- Presentación del Acta de Constitución a la Entidad Pública (Gobierno local, Gobierno Regional, Gobierno Nacional)
- 4.- Aprobación del aporte comunal al proyecto construcción de "Infraestructura" de la I.E. Santa Cruz de Anapati Nivel Secundario" que será asumido por el nucleo ejecutor.
- 5.- Aprobación del ~~los~~ compromisos para el Proyecto que asumirá el Nucleo Ejecutor.

Con la asistencia de Varones y Mujeres



Mayores de edad con un total de Pobladores de la localidad de Santa Cruz de Anapati se prosedió a realizar la asamblea arribándose a los Seguintes:

ACUERDOS:

- 1.- Se define la necesidad urgente de gestionar y ejecutar el proyecto "CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CRUZ DE ANAPATI DEL CENTRO POBLADO STA. CRUZ DE ANAPATI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN.
- 2.- Constituirse el Nucleo ejecutor eligiendo a sus representantes a los señores:

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	N° VOTOS
Presidente:	Meza Suarez Selmer	40785500	98
Tesorero:	BELIZ RAMON GUZMAN	20107057	77
Secretario:	SUAREZ ASPARREN JHON V.	47511271	100

3.- Hacer entrega de la presente Acta a la Entidad Pública correspondiente (Gobierno Nacional). Secretario Ejecutivo del Grupo multisectorial - plan VRAE - P.C.M.

- 4.- Aportar al desarrollo del proyecto, con:
 - * Mano de obra no calificada % "Segun relación.
 - * un Local Seguro ubicado en el mismo local Comunal para ser usado como almacen de la obra.
 - * Otros: 2,000 mil pies de madera corriente



5. COMPROMISO:

a. Los representantes del Núcleo Ejecutor se comprometen a asistir a las sesiones de capacitación y a realizar las Asambleas necesarias para informar acerca de la marcha del proyecto y otros temas relacionados con el mismo.

b. De realizarse el proyecto, los beneficiarios se comprometen a velar por el funcionamiento regular del servicio instalado sin dañar el medio ambiente, colaborando con la administración, operación y mantenimiento del mismo y/o pagando por el servicio a la concesionaria o Empresa local en los casos que se requiera.

c. Poner a disposición del proyecto el terreno necesario para su ejecución o las autorizaciones necesarias para realizar la intervención en mantenimiento de infraestructura, con característica adecuada a la naturaleza del mismo y que sea de libre disponibilidad y por lo tanto, no podrá ser de objeto de reclamos por terceros.

6. EL DOMICILIO LEGAL DEL NÚCLEO EJECUTOR/ES: "ASOCIACION ALTO CHAVINI" PANGOA TEL. 813847.

Siendo las 12.50 AM horas del día Domingo²⁵ del mes de Julio de 2010 el secretario del núcleo Ejecutor da lectura a los acuerdos del Acta, y después de ser aprobada por mayoría unánimidad con 89 votos a favor se da por concluida y levantada la presente asamblea firmando en señal de conformidad los presentes.

PRESIDENTE NÚCLEO EJECUTOR

Nombre y Apellidos: SELNER.

MEZA SUAREZ.

DNI: 40785500

TESORERO NÚCLEO EJECUTOR

Nombre y Apellido:

GUZMAN BELIZ RAMON

DNI: 20107057

SECRETARIO NÚCLEO EJECUTOR

NOMBRE APELLIDO: JHON V. SUAREZ ASPARREN

DNI: 47511271



los que a continuación suscriben, manifiestan su conformidad con los acuerdos de la Asamblea General de confirmación del Nucleo Ejecutor:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	FIRMA
1 ESPINOZA MEZA SERAFINA	42312107	
2 LAZARO JULCARIMA SILVERIO	43921508	
3 LIMACHE ROMERO PEDRO M.	20069175	
4 PONCE CONTRERAS ELVA	44300388	
5 GARCIA ZIFENCIO EDGAR	20067300	
6 VILCA HIDALGO ELVIS J.	47362112	
7 CASTRO RIVEROS LIZARDO	42982404	
8 ORIHUELA VASQUEZ JONAS	20412782	
9 DOMA LIMACHE CARLOS	45217531	
10 LEON ESCOBAR MARCELINO	19900573	
11 GUERRA USCAMAYTA AGUSTIN	20974255	
12 CHAO SUAREZ ESTEBAN	20417966	
13 HINOJOSA HUAMAN ZORENIDA	20540943	
14 PEREZ LAZARO ISAIAS	20455470	
15 MENDOZA HINOJOSA CARLOS	10463419	
16 ORTIZ CAMPOS EDUAR CESAR	00105565	
17 PEREZ MANDEZ VICTORIA	20077306	
18 VERA CRIVENCELA CARLOS	20998478	
19 MARTINES GONZALES MONUEL	209234838	
20 LANDSON CAMPOS REINALDA	43006053	
21 LAZARO JUL CARIMA ARMANDO	21004881	
22 SUAREZ ASPARREN JHON V.	47511271	
23 CAMPOS ROJAS TEODORO	09925091	
24 CARRERA ASENCIOS CONSUELO	21005946	



25	ALARCON BRAVO JOEL J.	213833824	<i>[Signature]</i>
26	ASPARRIN. PAREJA NESTOR.	04328508	<i>[Signature]</i>
27	ALARCON ROMERO SERAPIO	20050318	<i>[Signature]</i>
28	RUSTOS RIOS JUAN SANTOS	21243990	<i>[Signature]</i>
29	BELIZ RAMON GUZMAN.	20107057.	<i>[Signature]</i>
30	ROMERO TAYPE WINDER	20999078	<i>[Signature]</i>
31	ESTRADA. HUARANGA WILDER.	42646599	<i>[Signature]</i>
32	PONCE CONTRERAS. ABDIEL	47572113	<i>[Signature]</i>
33	TRUJILLO MORALES OFELIA	80880602	<i>[Signature]</i>
34	LANDEON CAMPOS JUSTINO	40303631	<i>[Signature]</i>
35	PALACIOS BOAQUE TERESA.	211339362	<i>[Signature]</i>
36	LANDEON GUERRA. ESTELA.	44002326.	<i>[Signature]</i>
37.	MARTINEZ MARIN NELLY	41089455.	<i>[Signature]</i>
38	ASPARRIN YUPARI JUSTA. OLGA.	0119980423.	<i>[Signature]</i>
39	HINASTROZA ROMANI JANI	46099235	<i>[Signature]</i>
40	JARA CABA. WILDER MAXIMO	41557052.	<i>[Signature]</i>
41	CAMARENA PARIONA BENIGNO	46810449	<i>[Signature]</i>
42	TAPIA HUACAC ROGER.	18898285.	<i>[Signature]</i>
43	TAPIA ORO ALEJO	24962116	<i>[Signature]</i>
44	MEZA SUAREZ BACILIA	20417217	<i>[Signature]</i>
45	SUAREZ ASPARRIN KATY SOLEDAD.	47140439.	<i>[Signature]</i>
46	CAMARENA JULCARIMA ALEJANDRO	45205062	<i>[Signature]</i>
47.	HUANASCA GARCIA SERAPIO	42377627	<i>[Signature]</i>
48	VELIZ RAMOS ABILIO.	42915327	<i>[Signature]</i>
49	ALARCON GARCIA ANTONIA.	44805579	<i>[Signature]</i>
50	POZO APARCO TERESA.	20971645	<i>[Signature]</i>
51	ISUIZA TENAZO CARLOS	46686379	<i>[Signature]</i>
52	BRAVO MEGO DORINGA	22527716.	<i>[Signature]</i>
53	MEZA TORRES LUZ MARLENI	21000194	<i>[Signature]</i>
54	VICENTE EVANGELISTA EDWIN.	41536886	<i>[Signature]</i>



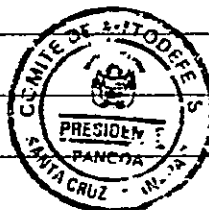
55	BIASS CRISPIN ROBER.	44734068	1	Rob. B. B.
56	JUAN DE DIOS RETOBLA MARIBELCMA	42389917		MAREALINA
57	BROCOS MARMOLEJO SILVINE	-20976681.		M. B. B.
58	PARIBCHI BRAVO BARTHOLOME	20593962.		S. B. B.
59	VELIZ ROMERO EVA	41578964		E. B. B.
60	VELIZ RAMOS DIANA.	44303644		D. B. B.
61	MEZA CAJA VICTOR.	20416297		V. B. B.
62	VELIZ ALARCON ERAIDA M.	41564285.		E. B. B.
63	ONBIHUAY JULIAN PASCUALA.	23688536		P. B. B.
64	CAPCHA SANDOVAL FRANCISCO	22448894		F. B. B.
65	BROCOS ZANABRIA EFRAIN	21005919		E. B. B.
66	SULLCA MEDINA MARLENY	45143676		M. B. B.
67	PONCE MONTE CIRILO	20969390		C. B. B.
68	OROPEZA ZAPATA DINAR	20595718		D. B. B.
69	AYUQUE SULLCA SEBASTIAN	23714740		S. B. B.
70	PONCE FLORES RONAL M.	41786407.		R. B. B.
71	USURIAGA CANTALICIO SUSY	44008549.		S. B. B.
72	LLACSA ESPINOZA LUCAS	20994927		L. B. B.
73	LLACCHUARI MAY POMALLANQUI RICHARD	43868263		R. B. B.
74	AMES PARLONA ANGEL FELIX	40631264		A. B. B.
75	ARANA DELGADO TEOFILO	21012264		T. B. B.
76	VARANCA LAIME MAXIMA	21012275		M. B. B.
77	UNCHUPAICO DELA O JACINTO	21004852.		J. B. B.
78	QUINTANA PORTOCARRERO DONITILA.	41741114		D. B. B.
79	ROJAS TORRES IDALIA.	41171123		I. B. B.
80	LAZARO STACIO . MARIO	44051313		M. B. B.
81	INGA CIERTO REYNA.	47525763.		R. B. B.
82	VASQUEZ PEREZ JOSE V.	45641944.		J. B. B.
83	DE LA CRUZ MEDINA MICHAEL	47364209.		M. B. B.
84	PEREZ MENDEZ PATRICIA	20072682		P. B. B.



85	VELIZ RAMON SUPERIANO	23726769	S. Veliz
86	ARANA DELGADO RICARDO U.	20005703	Ricardo
87	PARADO PARIONA AUGUSTO	20416460	Augusto
88	SUAREZ ARTEAGA VICTORIA	20416460	Victoria
89	PARADO SUAREZ LUCY	43799708	Lucy
90	VELIZ SALVADOR FRANCISCA	20068263	Francisca
91	LARA CALE EPIFANIO	01188547	Epifanio
92	CALDERON BRAVO CLEMENTE	80446683	Clemente
93	CALDERON CISNEROS MAXIMILIANO	22651750	Maximiliano
94	HOLLUS HUAMAN RUTH	81036004	Ruth
95	HUAMAN RAMOS SELMER	42377627	Selmer
96	JULCARINA DEZA O SAUL	21006797	Saul
97	LANDEON BRAVO JUAN	40340363	Juan
98	LLACSA GAMARRA FLORIAN	23688920	Florian
99	NINAVILCA HALLMA VICTOR	20412782	Victor
100	ROMERO LIMACHI EDINSON	42092655	Edinson
101	VICENTE ROTONI MARINO	20105057	Marino
102	BERRAZPI BRAVO BETTY	2104718	Betty
103	YARANGA LAUTE GERONIMO	76632532	Gerónimo
104	PEREZ GUTIERREZ FELIPE	43213000	Felipe
105	VELIZ SALVADOR ANGEL	23159449	Angel
106	ROJAS JUSTANO TEOFILO	21010780	Teofilo
107	BARDIENTOS HUAMAN SERINA J.	20046572	Serina
108	POZA LIMACHE LUIS	43098300	Luis



Franklin Suarez A.
DNI. N° 20061142



STANISLAW BROKOS MARMOLERO
DNI. N° 20978681

40785600

REPÚBLICA DEL PERÚ

Primer Apellido
MEZA

Segundo Apellido
SILANEZ

Pre Nombres
SILMER

Nacimiento: Fecha y Lugar
01 07 1980 TIOGUA

Sexo M Estado Civil S

Fecha Inscrito
18 06 1988

Fecha Emisión
06 10 2005

Fecha Caducidad
06 10 2012

[Signature]



I<PER40785500<1<<<<<<<<<<<<
8001014M1710098PER<<<<<<<<<<2
MEZA<<SELMER<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGO

Dirección ANEXO SANTA CRUZ DE ANAPATI

Observaciones

Denominación de Organos NO Grupo de Votación 25